

# Esperan que el país salga de la lista del GAFI este mes

“Es increíble, pero solo es problema de una carta... que no fue entregada a tiempo”, dijo el procurador general del Estado, **Diego García Carrión**, sobre las razones esgrimidas por el Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI) para calificar a este país como de alto riesgo para el sistema financiero mundial.

La presencia del Ecuador en una lista de naciones de “alto riesgo” significa que no está cumpliendo con todas las recomendaciones del GAFI en cuanto a prevención y castigo del lavado de activos y del financiamiento al terrorismo.

Eso se refleja en dificultades para algunos comerciantes y banqueros. “No hay corte de líneas de crédito, pero los bancos corresponsales han pedido mucha más información a los ecuatorianos”, dijo **César Robalino**, presidente ejecutivo de la Asociación de Bancos Privados del Ecuador en un encuentro organizado por la Cámara Ecuatoriano Americana de Comercio el 18 de mayo.

Incluso, según Robalino, bancos extranjeros despacharon misiones para cerciorarse sobre las prácticas sobre vigilancia de transacciones de las instituciones ecuatorianas, que tienen oficiales de cumplimiento y comités especializados de sus directorios, explicó.

El GAFI (conocido también por las siglas inglesas FATEF, por Financial Action Task Force) es un organismo intergubernamental creado en 1989 por el Grupo de los 7 países más industrializados (Alemania, Canadá, EEUU, Francia, Gran Bretaña, Italia y Japón), y que hoy tiene 35 miembros (33 Estados y dos organismos regionales). Su objetivo es

El procurador general se mostró bastante confiado en que el GAFI borre al Ecuador de la perniciosa lista de países de alto riesgo para el sistema financiero internacional, que ya se está haciendo sentir en transacciones comerciales.



Ilustración: E. Rivas.

supervisar y promover políticas para combatir el lavado de activos y financiamiento del terrorismo de los Estados y las instituciones financieras.

Con todo, entre sus miembros figuran notorios paraísos financieros como Suiza, Luxemburgo y la isla holandesa de Aruba, entre otros.

El GAFI responde hoy a las orientaciones del Grupo de los 20 (G-20) un conjunto de potencias industriales y emergentes que ha protagonizado los intentos de capear el temporal financiero mundial que se desató en 2008 en EEUU.

Angola, Corea del Norte y Etiopía son los otros tres países que acompañan

al Ecuador en la lista emitida el 18 de febrero. Esas naciones, según el GAFI, incumplen sus recomendaciones. En una declaración especial, el organismo acusó a Irán de financiar actividades terroristas.

Según García, esos cuatro países ni siquiera dialogan con el GAFI, mientras el Ecuador colabora con esa entidad y es miembro del Grupo de Acción Financiera Internacional de Sudamérica (Gafisud), organización intergubernamental regional creada en 2000.

El Gafisud “fue creado a semejanza del GAFI”, se adhirió a sus 40 recomendaciones “como estándar internacional” contra el lavado y a sus nueve “Recomendaciones Especiales contra la financiación del terrorismo”, afirma el sitio web de esta organización regional.

La razón para incluir al Ecuador en esa lista, adujo García, es que los miembros del GAFI consideraron que el Gobierno “no había confirmado el absoluto compromiso al más alto nivel político” de poner en práctica todas las recomendaciones.

“No dicen que no hemos cumplido. Al contrario, reconocen los esfuerzos del Ecuador, pero consideran que nos falta esa declaración del más alto nivel político en cuanto a la voluntad de solucionar las deficiencias que aún existen e implementar el plan de acción”, añadió.

En una reunión del Consejo Nacional Contra el Lavado de Activos a fines de mayo, se aprobó un proyecto de reforma de leyes financieras, que será enviado a la Asamblea Nacional.

El país tiene legislación contra el lavado desde octubre de 2005, pero se necesita suplir las deficiencias que aparecieron en su aplicación, indicó el procurador general.

Las reformas buscan tipificar de manera más clara y reprimir con mayor fuerza el lavado y todas las actividades ilícitas relacionadas y hacer más eficientes la congelación de cuentas y la expropiación de activos, adelantó García.

Con eso y una carta clara de compromiso político, García espera que en la próxima reunión plenaria del GAFI, que se celebrará entre el 21 y el 25 de junio en Ámsterdam, se retire al Ecuador de la lista.

“El GAFI está obligado a sacarnos de esa lista si presentamos el plan de acción y el compromiso del más alto nivel”, dijo textualmente García.

En su momento, el presidente **Rafael Correa** y el canciller **Ricardo Patiño** hablaron de detener salirse del GAFI y de crear un organismo propio para supervisar las prácticas financieras.

Sin embargo, García sostuvo que dichas expresiones no se han repetido y que él, como representante de este país ante el GAFI, no recibió ninguna instrucción al respecto, por lo que “sigue trabajando en sacar al Ecuador de la lista”.

“Aunque el Gobierno quisiera, no podemos retirarnos del GAFI, porque el Ecuador no es miembro de dicho organismo, al que solo pertenecen, en Sudamérica, Argentina y Brasil. No hay alternativa; si queremos tener relaciones financieras, tenemos que cumplir con los requisitos que nos impone este organismo”, dijo por su parte **María Laura Patiño**, experta financiera.

Añadió que la medida del GAFI podría obedecer al acuerdo firmado entre Quito y Teherán, que permite al Banco de Desarrollo de Exportaciones de

Irán (EDBI, por sus siglas en inglés) actuar a través del Banco Central del Ecuador.

El EDBI y el Banco Central iraní “están en las listas especiales desde hace rato”, argumentó. Aunque “no haya habido operaciones... eso genera consecuencias”, opinó.

García desechó la hipótesis, pues en sus documentos oficiales el GAFI no menciona esa razón.

El acuerdo con Irán ha creado otros problemas. El presidente del Banco Central, **Diego Borja**, viajó a mediados de mayo a EEUU para explicar a funcionarios de la Reserva Federal (autoridad monetaria de ese país) los alcances del convenio.

Según explicó a su vuelta, “había el peligro de que no envíen billetes dólares al Ecuador”, lo que sería funesto para un país que sustituyó su moneda nacional por esa divisa 10 años atrás. Según Borja, la posición del Ecuador fue comprendida por las autoridades estadounidenses. (IPS/Gonzalo Ortiz) 